

111



MUY URGENTE

Presidencia de la Nación Argentina

Secretaría de Inteligencia de Estado

BUENOS AIRES, 17 de noviembre de 1988.-

Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la actuación Nº 101-0143867-3-0000 P.N., originada en el oficio judicial librado en la causa C-110/87, caratulada "COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA s/Denuncia", en trámite por ante el Juzgado Nacional de / Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, en respuesta a la Nota D.G.A.L. Nº 969 de fecha 25 de octubre del corriente año.

Sobre el particular, hágole saber que, solamente el / punto d) del referido oficio puede ser evacuado, manifestando al respecto que los funcionarios de la Comisión Nacional de Energía Atómica señores Rubén Nelson MENDOZA y Ernesto Raúl GATTI, se desempeñaron como representantes de ese organismo ante esta Secretaría de Inteligencia de Estado, según información que surge de la comunicación que la comisión citada efectuara a esta jurisdicción a través de nota DIRLOG d.s.f. Nº 304 de fecha 19 de diciembre de 1980 que en copia acompaño.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la imposibilidad de respuesta a los restantes puntos del mencionado oficio se debe a que las cuestiones allí planteadas están fuera de la competencia de este Organismo.

Saludo a Ud. atentamente.

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO
PRESIDENCIA DE LA NACION
Mesa Directiva de Enjuicio y Unificación
ENTRADA SALIDA
18 NOV 1988

[Handwritten signature]
DR. FACUNDO ROSENTO SUAREZ
Secretario de Inteligencia de Estado

AL SEÑOR SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Dr. Horacio COSTA
S. / D.